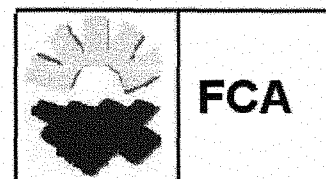


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 13 de noviembre de 2018
CUDAP: EXP:UNC: 0055778/2018

VISTO

La solicitud de autorización efectuada por la **Ing. en Sistemas Narda Isabel ACUÑA**, con motivo de su asistencia al Taller Anual de los módulos SIU-Guarani / SIU- Kolla / SIU-SQ / SIU Araucano / SIU Wichi, en la Ciudad de Oro Verde, provincia de Entre Ríos, los días 8 y 9 Noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

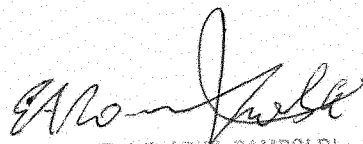
Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

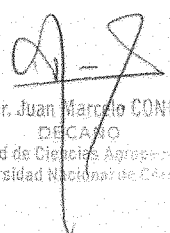
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrió la **Ing. en Sistemas Narda Isabel ACUÑA**, (Leg. 33.261), Profesor Adjunta con dedicación semiexclusiva, que cumple sus funciones en la Cátedra de "Informática", del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, con motivo de su asistencia al Taller Anual de los módulos SIU-Guarani / SIU- Kolla / SIU-SQ / SIU Araucano / SIU Wichi, en la Ciudad de Oro Verde, provincia de Entre Ríos, los días 8 y 9 Noviembre del corriente año, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a la interesada. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ASHIL RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 630
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERC
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

